

Mujeres y hombres deciden como ejercer su cuerpo, su erotismo y el afecto como parte fundamental en la vida. Un derecho sexual es la respuesta a una necesidad humana. Son el pilar de los diversos valores que nos enseñan en la infancia, adolescencia, juventud o en la vida adulta como es el respeto, la libertad, la empatía, la igualdad, la autonomía, etcétera.

El conocimiento de los derechos implica que las personas puedan exigir a su efectividad a las instituciones, por ejemplo, en el caso de las y los adolescentes que les proporcione información con sustento científico, acceso a los servicios de salud, entre otros. Diferentes organizaciones promueven la reflexión sobre la sexualidad. A continuación se describen de manera breve los 14 derechos con el objetivo de que se dirijan a la cartilla y reflexionen en grupos o de manera individual.

1. Decidir sobre mi cuerpo y mi sexualidad

